

# Explotaciones hortícolas en Canarias. 38° Plan.

## LÍNEA 302

### INDICE:

\* Periodo de Suscripción

\* Periodo de Garantías

\* Otras Fechas

### Periodo de suscripción

CICLO DE CULTIVO	INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
CICLO 1	01/04/2017	30/06/2017
CICLO 2	01/07/2017	30/09/2017
CICLO 3	01/10/2017	31/12/2017
CICLO 4	01/01/2018	31/03/2018



### Periodo de garantía

GARANTÍA	RIESGO	INICIO	FINAL
Producción	Golpe de Calor Viento Pedrisco Riesgos excepcionales	<u>Papa:</u> Aparición 2ª hoja en al menos el 50% de la parcela <u>Resto cultivos:</u> Siembra: tras la aparición de la 1ª hoja verdadera. Trasplante: tras el arraigue.	- En el momento de la recolección - En el momento en que se sobrepase la madurez comercial del producto. - Cuando se sobrepase la duración máxima de garantías establecidas en los Anexos 1 y 2.
	Reposición y levantamiento Resto de adversidades climáticas	Según lo especificado por cultivos en el Anexo 1 y Anexo 2.	- Para el riesgo de Virosis en el momento que se ha recolectado el 50% de la producción esperada.
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	con la toma de efecto, una vez finalizado el periodo de carencia.	- 12 meses desde que se iniciaron las garantías. - Toma de efecto del seguro de la póliza siguiente para la misma parcela



# Explotaciones hortícolas en Canarias. 38° Plan.

## LÍNEA 302

### Anexo 1: Hortalizas de recolección única

CULTIVO	INICIO GARANTÍAS	DURACIÓN MÁXIMA
Achicoria	Comienzo del engrosamiento de las raíces	2 meses y 1 semana
Ajo	Inicio de formación del bulbo (la planta alcanza las 10 hojas)	7 meses
Apio	Formación de la roseta	6,5 meses
Aromáticas culinarias	Formación de roseta	3 meses
Batata	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm.	8,5 meses
Berro	Aparición de la 1ª hoja verdadera después de los cotiledones	3,5 meses
Brocoli	Comienzo de formación de la cabeza. Ancho de crecimiento en la punta mayor de 1cm	4,5 meses
Canónigos	Formación de la roseta	3 meses
Cebolla	Diámetro medio superior a 3cm	7 meses
Cebolla Lanzarote	Diámetro medio superior a 3cm	7 meses
Cebolleta	Diámetro medio superior a 3cm	4,5 meses
Col	Presencia del cogollo que alcanza la forma típica de la variedad	4,5 meses
Col china	Presencia del cogollo que alcanza la forma típica de la variedad	3,5 meses
Coliflor	Comienzo de formación de la cabeza. Ancho de crecimiento en la punta mayor de 1cm	4,5 meses
Escarola	Formación de la roseta	2 meses y 1 semana
Espinaca	Formación de la roseta	3,5 meses
Lechuga	Formación de la roseta	2 meses y 1 semana
Ñame	Tubérculos de más 2cm de grosor	12 meses
Papa	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1cm.	7 meses
Puerro	Inicio de la formación del bulbo.	6,5 meses
Zanahoria	Comienzo del engrosamiento de las raíces (diámetro >0,5cm)	5,5 meses
Plantel hortalizas	Emergencia	2 meses
Plantel platanera	Emergencia	6 meses
Resto hortalizas aprovechamiento hojas	Formación de la roseta	3,5 meses
Resto hortalizas aprovechamiento raíz	Comienzo del engrosamiento de las raíces. Diámetro de la misma, mayor de 0,5 cm.	3,5 meses



# Explotaciones hortícolas en Canarias. 38º Plan.

## LÍNEA 302

### Anexo 2: Hortalizas de recolección escalonada

CULTIVO	INICIO GARANTÍAS	DURACIÓN MÁXIMA
Acelga	Aparición de la 4ª hoja	5,5 meses
Berenjena	Frutos cuajados	8,5 meses
Calabacín	Frutos de tamaño mayor de 3cm	6,5 meses
Calabaza	Frutos de tamaño mayor de 3cm	6,5 meses
Chayota	Frutos cuajado	12 meses
Fresa, fresón, frambuesa	Frutos que almacenan un tamaño del 70% del que se comercialice	8,5 meses
Habichuela (J.Verde)	Varias formadas	5,5 meses
Millo (maíz dulce)	Estigmas secándose, fin de la floración.	4,5 meses
Melón	Frutos de tamaño	4,5 meses
Pepino	Frutos de tamaño mayor de 3 cm	6,5 meses
Pimiento	Frutos cuajados a partir del primer piso	8,5 meses
Sandía	Frutos de tamaño mayor de 3cm	4,5 meses
Tomate	Frutos cuajados a partir del segundo piso	8,5 meses
Resto hortalizas aprovechamiento fruto	Frutos que alcancen el 50% del tamaño que se comercializa	5,5 meses

## Otras fechas

ENTRADA EN VIGOR	PERIODO CARENCIA	MODIFICACIÓN PÓLIZA	REDUCCIÓN CAPITAL	AVISO SINIESTROS
A las cero horas del día siguiente al pago de la prima.	6 días desde la entrada en vigor de la Declaración de Seguro.  No se aplicará periodo de carencia, en las Declaraciones de Seguro de aquellos asegurados que contrataron este Seguro de campaña o ciclo anterior. En el caso de entidades asociativas que suscriban por primera vez, no se aplicará el período de carencia en las parcelas que fueron aseguradas por los socios de la entidad en la campaña anterior.	Hasta 20 días después de haber finalizado el plazo de suscripción para la baja por no siembra y altas de nuevas parcelas.	Dentro de los 10 días siguientes a la fecha de finalización del periodo de carencia.	7 días a partir del conocimiento del siniestro.

